

**SESIÓN PÚBLICA No. 1****SOLEMNE****DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN****LUNES 3 DE ENERO DE 2005**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del lunes tres de enero de dos mil cinco, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar sesión pública solemne, los señores Ministros Presidente Mariano Azuela Güitrón, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, Juan Díaz Romero, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio Armando Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza.

I.- APERTURA DE LA SESIÓN

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón declaró abierta la Sesión Pública Solemne de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

II.- DECLARATORIA DE APERTURA

A continuación, el señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón hizo la siguiente declaratoria:



S. P. No.1, Solemne.

Lunes 3 de enero de 2005.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

“Hoy, lunes tres de enero de dos mil cinco, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declara solemnemente inaugurado el primer período de sesiones correspondiente al año en curso.”

III.- CIERRE DE LA SESIÓN

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón levantó la sesión.

Firman la presente acta los ciudadanos Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón y licenciado José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos que da fe.

SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS